Aviso de Privacidad Integral
Imágenes captadas a través de las cámaras de videovigilancia

I. Denominación de Responsable	Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana
II. Domicilio del responsable	Domicilio oficial Libramiento Sur Oriente s/n Km 9, Colonia José Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
III Área responsable que administra la información	Unidad de Tecnologías y Gestión de la Información.
IV. Datos del responsable del tratamiento de la información	Lic. Carlos César Gutiérrez Durán, Jefe de Unidad. Ing. Rolando Toledo Ovando, Jefe del Área de Red de datos y soporte tecnológico. Tel. (961) 6177020 extensión 16301, 16302 y 16304 redes@sspc.chiapas.gob.mx
V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?	Se recabarán sus datos personales como Imágenes captadas de todo el personal que labora en la dependencia, proveedores y visitantes. La finalidad del tratamiento de esta información es para la Seguridad y vigilancia de las instalaciones de la SSyPC. Así como para la seguridad de todo el personal que labora en la institución, proveedores y visitantes para

proporcionarles un mejor servicio. Los datos Personales recabados por las Cámaras de seguridad podrán ser tratados sin consentimiento del titular, siempre con respeto a sus derechos.
Con fundamentos a los artículos 5,14,19, 20, 22, 23,26, 31, 34, 37, 39 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos obligados del Estado de Chiapas, así también el artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Chiapas y demás aplicables. Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de elaborar estadísticas de las solicitudes de información realizadas a este órgano; el domicilio, correo electrónico o número telefónico servirá para comunicar la forma de respuesta o envío de la información solicitada

VI. Normatividad aplicable al Sistema

Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Chiapas, artículos 59 fracción V, VIII, 60, 135,138, 139 y 140, Ley de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, articulo 12, 13, 20, 28, 29, 31, 32, 33, y 34, además de los artículos 8 inciso e, h, 33 inciso 1,3; artículos 37 y 38 del reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

VII. Medios para ejercicio de Derechos Arco, medios para impugnación negativa y recurso de revisión:	¿Dónde podrá ejercer sus derechos ARCO quienes estén interesados? Todo aquel interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaria, ubicada en Libramiento Sur Oriente S/N km9 Colonia José Castillo Tielmans Tel. (961) 6177020 extensión 16024. en el portal de internet: https://www.sspc.chiapas.gob.mx Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Chiapas, Unidad de Tecnologías y Gestión de la Información al correo redes@sspc.chiapas.gob.mx Ing. Rolando Toledo Ovando, Jefe del Área de Red de Datos y Soporte Tecnológico. Tel. (961) 6177020 extensión 16304. Se puede interponer recursos de revisión a través de los medios especificados
VIII. Transferencia de datos personales	Se informa que no se realizaran transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizara con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

IX. Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, estos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

X. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Seguridad, ubicada en Libramiento Sur Oriente s/n Km 9, Colonia José Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/).
o en el correo electrónico unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.com
El derecho a interponer recursos de revisión a través de los medios expuestos.

XI. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad simplificado	En el portal de Transparencia de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad
XII. Cambios al aviso de privacidad	En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad de Transparencia, ubicada en las instalaciones de ésta Secretaría antes señaladas y en nuestro portal de Internet https://www.sspc.chiapas.gob.mx